



Municipalidad Provincial de Puno

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 403-2022-MPP/A

Puno, 09 de junio de 2022.

VISTO: Hoja de Coordinación N° 140-2022-MPP-GDHPC/SGPECD, y;

CONSIDERANDO:

Que, los miembros del Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Puno, a través del Acuerdo de Concejo N° 011-2016-C/MPP reconocen y felicitan a la Mujer Puneña, en el Día Internacional de la Mujer, por su dedicación e incondicional servicio a su familia y sociedad, y por su aporte en el desarrollo de Puno.

Que, en el marco de las celebraciones del Bicentenario de la Independencia del Perú, la Municipalidad Provincial de Puno organizó el Concurso Regional de Composición Musical "Puno le Canta al Bicentenario", con la participación de reconocidos artistas, músicos y compositores que trascienden en Puno y el país.

En ejercicio de las facultades conferidas por el inciso 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER Y FELICITAR a los **JURADOS del CONCURSO REGIONAL DE COMPOSICIÓN MUSICAL "PUNO LE CANTA AL BICENTENARIO", organizado por la Municipalidad Provincial de Puno en el marco de las celebraciones del Bicentenario de la Independencia del Perú, siendo los siguientes:**

1. Sr. JULMER NUÑEZ SOTO
2. Sr. FREDY ORTIZ CARRASCO
3. Sr. NELVER AGUSTIN TICONA ARAPA

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER, que el presente reconocimiento sea inscrito en el Registro de Honor de la Municipalidad Provincial de Puno.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PUNO

Abog. Martín Ticona Maguera
ALCALDE